



INFORME MENSUAL DE FUNCIONES REALIZADAS

Nombre:	Christian Francisco Olguin Maturana	Rut:	
Prestación de Servicios - Honorarios a Suma Alzada		D.A. Contrato:	12
Periodo:	Febrero 2026	Fecha Informe:	26/03/2026

Función Contratada <p>1.- atender y fiscalizar el ingreso oficial de todo expediente o solicitud de edificación, relacionados con viviendas unifamiliares y/o equipamiento que no esté acogido a copropiedad inmobiliaria. 2.- confeccionar informes diarios, mensuales, semestrales y anuales de ingresos de expedientes y nómina de permisos otorgados cada mes, semestre y año. 3.- atender y dar respuesta a las consultas de carácter técnico, formuladas verbalmente o escritas por los usuarios. 4.- Atender público en general, en todo tipo de consultas e informar de la tramitación de las solicitudes ingresadas. 5.- revisión profesional de los expedientes de obras ingresadas (anteproyectos, obras nuevas, permisos de ampliación, modificación de proyectos, obras menores, instalaciones de faenas, permisos de demolición, certificados de instalación de antenas y otros) emisión de acta de observaciones, rechazo o aprobación, según corresponda, relacionados con viviendas unifamiliares y/o equipamientos que no están acogidos a copropiedad inmobiliaria, en cumplimiento de la normativa vigente. 6.- Realizar labores correspondientes y atingentes a la Dirección de Obras Municipales de la comuna de Litueche.</p>
Acciones o actividades realizadas <p>INGRESO DE EXPEDIENTES A LA DIRECCION DE OBRAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- En el ingreso de expedientes a la dirección de obras se reciben carpetas por parte de profesionales que solicitan algún tipo de permiso. En donde se les realiza una revisión preliminar de documentos exigidos por la LGUC y la OGUC. Generando un número de expediente y un control de ingreso.• Permiso de edificación obra nueva, expediente 21/2026.• Ingreso de Subdivisión, expediente 01/2026.• Ingreso de subsanación, expediente 20/2026.• Ingreso de subsanación, expediente 79/2025.• Ingreso de subsanación, expediente 79/2025



EXPEDIENTES REVISADOS

- La revisión de expedientes consta de distintos procesos y el primero es la revisión preliminar del expediente generando actas de observaciones.

- Revisión permiso de edificación obra nueva, expediente 100/2024.
- Revisión permiso de edificación obra nueva, expediente 13/2026.
- Revisión permiso de edificación obra nueva, expediente 18/2026.
- Revisión permiso de edificación obra nueva, expediente 03/2026

ENVIO DE ACTAS DE OBSERVACIONES

- Una vez generadas las actas de observaciones se realiza una segunda revisión en conjunto con el jefe de la unidad de edificación para ser visados y posteriormente enviados al arquitecto patrocinante y propietario.

- Envío de actas de observaciones permiso de Obra Menor Ampliación de Vivienda social y Otras. Expediente 13/2026.
- Envío de actas de observaciones permiso de Obra Menor Ampliación de Vivienda social y Otras. Expediente 18/2026.
- Envío de actas de observaciones Regularización por ley 20.898. Expediente 03/2026.
- Envío de actas de observaciones permiso de Obra Menor Ampliación de Vivienda social y Otras. Expediente 98/2024.
- Envío de actas de observaciones permiso de Modificación de Proyecto de Edificación. Expediente 99/2024.

REVISION DE PROYECTOS SUBSANADOS

- Cuando el arquitecto subsana las observaciones emitidas realiza un nuevo ingreso de documentos rectificadas los cuales se vuelven a revisar para ser adjuntado y/o remplazados en el expediente original.

- Subsanación permiso de edificación obra nueva, expediente 79/2025.
- Subsanación permiso de edificación obra nueva, expediente 13/2026.
- Subsanación permiso de edificación obra nueva, expediente 18/2026.
- Subsanación recepción definitiva, expediente 23/2025.
- Subsanación recepción definitiva, expediente 20/2026



INFORME DE RESPUESTAS DE OBSERVACIONES

- Si el arquitecto no subsanó en su totalidad las observaciones emitidas se procede a la elaboración de un informe de respuestas de observaciones.

- No se realizaron informes durante el mes de marzo

CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES

- Una vez el proyecto se encuentra correctamente desarrollado se procede al cálculo de derechos municipales.

- Cálculo de derechos municipales, permiso de edificación obra nueva, expediente 13/2026.
- Cálculo de derechos municipales, permiso de edificación obra nueva, expediente 18/2026.

ELABORACION DE PERMISOS DE EDIFICACION

- Cuando es cancelado el pago de derechos municipales se procede a la elaboración de una resolución de permiso de edificación. Además, se timbran los planos y documentos adjuntos en el expediente.

- Permiso de Edificación Obra Nueva, expediente 13/2023.
- Permiso de Edificación Obra Nueva, expediente 18/2023.

INGRESO DE SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA

- Una vez ejecutado el proyecto, el arquitecto comienza el trámite de recepción definitiva en donde se crea un nuevo expediente el cual debe cumplir con lo estipulado en la Ley y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Para esto se genera un nuevo número de expediente y un control de ingreso. Luego se realiza la visita por parte del DOM o en su defecto por el jefe de edificación.

- Ingreso del expediente 04/2026.
- Ingreso del expediente 05/2026.



ACTA DE OBSERVACIONES DE RECEPCION DEFINITIVA

- En esta etapa se realiza una revisión al expediente de solicitud de recepción definitiva y se generan actas de observaciones para posteriormente ser enviadas al arquitecto patrocinante y propietario.

- No se realizaron actas de observaciones en el mes de marzo.

DERECHOS MUNICIPALES RECEPCION DEFINITIVA

- Una vez que se subsana oportuna y correctamente las observaciones emitidas se procede al cobro por de certificado de recepción definitiva y Ley de aporte al espacio público si corresponde.

- Cobro de derechos municipales expediente de recepción definitiva de obras de edificación 01/2026.
- Cobro de derechos municipales expediente de recepción definitiva de obras de edificación 26/2025.
- Cobro de derechos municipales expediente de recepción definitiva de obras de edificación 03/2026

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

- Una vez que se cancela el cobro de derechos municipales se procede a la elaboración del certificado de recepción definitiva.

- Certificado de recepción definitiva de obras de edificación N° 10 expediente 01/2026.
- Certificado de recepción definitiva de obras de edificación N° 09 expediente 03/2025.
- Certificado de recepción definitiva de obras de edificación N° 08 expediente 26/2025.



DESARROLLO ADMINISTRATIVO

- El desarrollo administrativo comprende labores de gestión de datos, atención a público y la elaboración de documentos asociados a la revisión de expedientes. Tales como: Notificaciones, resoluciones e informes.

- Actualización base de datos de la DOM.
- Atención y resolución de dudas de arquitectos y propietarios.
- Notificación de rechazo N° 34, expediente 02/2024 Permiso de Edificación Obra nueva.
- Notificación de rechazo N°33, expediente 06/2024 Permiso de Edificación Obra nueva.
- Notificación de rechazo N° 31, expediente 08/2024 Permiso de Edificación Obra nueva.
- Notificación de rechazo N° 30, expediente 46/2024 Permiso de Edificación Obra nueva.
- Notificación de rechazo N° 32, expediente 71/2024 Permiso de Edificación Obra nueva.

INSPECCION EN TERRENO

- No se realizaron inspecciones en terreno durante el mes de marzo.

Certifican conforme:


CHRISTIAN OLGUIN MATURANA
PRESTADOR DE SERVICIOS


GENARO SOTO BARREDA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES